

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**22422** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Vall d'Alba (Castellón), expediente 2021CP0193.*

En el expediente instado por Avicenvall Coop. V. sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Arch" en el término municipal de Vall d'Alba (Castellón), con un volumen máximo anual de 12.800,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 1,00 l/s, con destino a uso agropecuario – ganadería, en el término municipal de Vall d'Alba, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2021CP0193.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 23 de junio de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260029376-1